



ENMIENDA N° 07

LLAMADO 01/2022

CONAFINAFISA

LLAMADO  
PÚBLICO A OFERTAS  
N° 01/2022

FIDEICOMISO INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA (FISU)

## ENMIENDA N°07

23/01/2023

### SECCIÓN 2 – ANEXO 1

#### **SOBRE A: Puntuación Capacidad Técnica (PCT)**

##### **Donde dice:**

Solamente se considerará lo ingresado en la pestaña Antecedentes técnicos en el Registro de Empresas de CND. Se computará solamente la experiencia de los últimos 5 años. Un mismo contrato podría aportar puntos por los dos conceptos (monto y características). En el caso de Consorcios o asociación de empresas, cada empresa será evaluada por separado y el puntaje de la Oferta será el promedio ponderado por el % de participación declarado. Los oferentes deberán alcanzar un mínimo de 20 puntos por experiencia de la empresa.

##### **Debe decir:**

Solamente se considerará lo ingresado en la pestaña Antecedentes técnicos en el Registro de Empresas de CND. Se computará solamente la experiencia de los últimos 5 años. Un mismo contrato podría aportar puntos por los dos conceptos (monto y características). En el caso de Consorcios o asociación de empresas, cada empresa será evaluada por separado y el puntaje de la Oferta será el promedio ponderado por el % de participación declarado. Los oferentes deberán alcanzar un mínimo de 15 puntos por experiencia de la empresa.